

ACTA DE INSPECCIÓN

Nº: NFG20241028CS31896

En Madrid, a las 08.30 horas, el día 28 de octubre de 2024 se persona, debidamente acreditada como personal del Área de Inspección de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios [REDACTED] en Servicio Sanitario Integrado en una Organización no sanitaria sito en C/ Padres Dominicos Nº2 C.P.: 28050, de Madrid, con teléfono número [REDACTED], cuya titularidad corresponde a Artevida Centros Residenciales S.A. con NIF número [REDACTED]

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, Regulador del Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimiento Sanitarios de la Comunidad de Madrid y la Orden 1158/2018, de 7 de noviembre, del Consejero de Sanidad, por la que se regulan los requisitos técnicos generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento, de los servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria y de la asistencia sanitaria prestada por profesionales sanitarios a domicilio en la Comunidad de Madrid, se procede a realizar la visita de inspección técnico sanitaria asignada al centro anteriormente reseñado, a efectos de comprobar si reúne los requisitos y condiciones exigidos por la normativa aplicable en relación con la Renovación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Y en presencia de [REDACTED] con NIF número [REDACTED] en calidad de responsable provisional y fisioterapeuta se comprueban los siguientes hechos:

1. La tipología y finalidad asistencial se corresponde con un Servicio Sanitario integrado en una organización no sanitaria (Residencia de personas mayores y Centro de día) con las unidades de medicina general/ de familia, enfermería, terapia ocupacional, fisioterapia, podología, otras unidades asistenciales (psicología sanitaria) y obtención de muestras, donde se llevan a cabo actividades propias de este tipo de centros. Manifiesta que las muestras obtenidas en el centro son derivadas para su análisis al centro de salud "Sanchinarro".
2. Según refiere el compareciente a la inspección, la residencia cuenta con un total de 180 plazas actualmente ocupadas 178. De las mismas 63 son de carácter público y 117 privadas. El centro de día cuenta con 40 plazas, actualmente ocupadas 32,4.
3. El equipamiento sanitario del servicio y su estructura no ha sufrido modificaciones con respecto a lo recogido en acta de inspección de fecha 14 de junio de 2022, a excepción de lo siguiente:
 - Únicamente cuentan con una nevera específica para el almacenamiento de medicación termolábil. Se muestra registro de temperaturas de la misma.
 - Facilitan albarán de recogida de residuos biosanitarios cortantes y/o punzantes gestionado por Stericycle a fecha 13 de agosto de 2024.

- El instrumental no fungible de podología lo trae el podólogo cada vez que acude al centro (cada quince días). Su esterilización se lleva a cabo en centro sito en C/ Corredera alta, 22 de San Martín de Valdeiglesias (C.P.:28680).
 - Se observan kits desechables de curas.
4. Según refiere el compareciente a la inspección, el personal sanitario que realiza la actividad sanitaria en el centro está formado por:

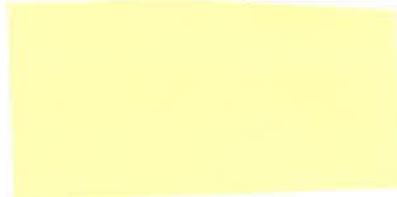


Se adjunta como ANEXO I copia documentación relativa a seguros de responsabilidad civil profesional de [REDACTED]

5. El centro dispone de archivo de historias clínicas en soporte informatizado y en soporte papel debidamente custodiado.
6. Durante la visita de inspección se muestra informe de simulacro de emergencias de fecha diciembre de 2023.

Se informa al titular que cualquier modificación que afecte a las condiciones bajo las que se concede la Autorización Sanitaria debe ser notificada ante el Área de Autorización de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.

El compareciente a la inspección, una vez informado del contenido del acta, manifiesta su conformidad, sin añadir observación alguna. Se firma por los presentes y se envía copia al email facilitado por el compareciente ([REDACTED]@emeis.com).



Fdo.: [REDACTED]



Fdo.: [REDACTED]